

Requisitos:

1. Llenar la [Planilla solicitud de Fe de Vida](#) .
2. Consignar una (1) fotocopia de la cédula de identidad o del pasaporte venezolano legible, en hoja tamaño A4, por cada Fe de Vida que solicite.

Observaciones:

- El interesado deberá cumplir los siguientes requisitos personalmente.
- Esta actuación está exenta de pago.

Nota: Si va a tramitar ante el Seguro Social y CADIVI la pensión de jubilación, debe completar la siguiente documentación:

Planilla Remesa de Pensionados y Jubilados y requisitos

[Censo de Pensionados](#)